

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba**

Núm. 7.348/2014

D. Josefa Soto Murillo, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Villaviciosa de Córdoba (Córdoba), hace saber:

Que el día 20 de octubre de 2014 han sido informadas favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento las Cuentas Generales correspondientes a los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009, de este Ayuntamiento y de la Sociedad Mercantil Desarrollo de Villaviciosa SL.

Dichas Cuentas y el Informe de la Comisión se exponen al público durante quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos y observaciones.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

En Villaviciosa de Córdoba, a 21 de octubre de 2014. Firmado electrónicamente por la Alcaldesa-Presidenta, Josefa Soto Murillo.